

Oficio Nro. IMPU-2023-0298-O

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2023

Asunto: Guía metodológica Estatuto de Autonomía de Quito

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a las resoluciones SGC-ORD-009-CPE-001-2023 y SGC-ORD-011-CPE-001-2023, en mi calidad de director ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU), remito un borrador de guía metodológica para la construcción del Estatuto de Autonomía del Distrito Metropolitano de Quito. En apego a la normativa vigente, el documento establece criterios técnicos, jurídicos y sociales que se deben tener presentes para la iniciativa de construcción de tal documento en Quito. En este sentido, busca señalar con detalle la construcción del documento en su complejidad para el análisis de los actores competentes. Finalmente, se señala la naturaleza del documento como borrador que busca alimentar la discusión sobre el tema entre los órganos competentes para su iniciativa y desarrollo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Pablo Faryd Velasco Oña
DIRECTOR EJECUTIVO - IMPU
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN URBANA

Anexos:

- 1nov2023 - Borrador de guía metodológica.pdf

Copia:

Señor
Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano



Oficio Nro. IMPU-2023-0298-O

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2023

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señor

Juan Fernando Baez Bulla

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señor

Julio Gabriel Noroña Diaz

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

